



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

XICOTEPEC

SÍ AVANZA



XICOTEPEC
PUEBLO MÁGICO

MUNICIPIO DE XICOTEPEC

Estado de Puebla

Dirección de Industria y Comercio

CÉDULA DE EMPADRONAMIENTO DE GIROS COMERCIALES

No. 00000739

Año 2024

HACE CONSTAR: QUE PREVIO PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 2, 3, 102 Y 105 FRACCIONES I Y III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC, PUEBLA, DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2023 Y EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 70, 76, 77, 78, 185, Y 186 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA; 47 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 Y 1, 2 FRACCIÓN IX, 5, 6, 11, 12, 13, 16 FRACCIÓN I Y 49 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO I PARA EL MUNICIPIO DE XICOTEPEC PUEBLA; CON ESTA FECHA Y BAJO EL NÚMERO QUE ARRIBA SE INDICA, QUEDÓ REGISTRADO EL EMPADRONAMIENTO PARA EL PRESENTE AÑO FISCAL.

MANTENGA ESTE REGISTRO EN LUGAR VISIBLE

NOMBRE DEL PROPIETARIO

MARÍA DE JESÚS AGUIRRE ROSALES

NOMBRE COMERCIAL

BAR EL VIEJÓN

DOMICILIO

LINDORO HERNÁNDEZ N°14, VILLA ÁVILA CAMACHO, XICOTEPEC, PUEBLA

GIRO PRINCIPAL

BAR

R. F. C.

SIN RFC

CLASIFICACIÓN

COMERCIO

FECHA DE EXPEDICIÓN

26/08/2024

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

10:00 A 02:00 HRS

Cd. Xicoteppec de Juárez, Pue. a **26** de **AGOSTO**

de **2024**

C. YESSÉNIA LUNA RAMÍREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO
ECONÓMICO, CULTURA Y TURISMO

C. JUAN CARLOS ARCHUNDIA GIL
DIRECTOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
XICOTEPEC
SÍ AVANZA



XICOTEPEC
PUEBLO MÁGICO

MUNICIPIO DE XICOTEPEC

Estado de Puebla

No. 00000739 Dirección de Industria y Comercio

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Año 2024

MANTENGA ESTE REGISTRO EN LUGAR VISIBLE

NOMBRE DEL PROPIETARIO

MARÍA DE JESÚS AGUIRRE ROSALES

NOMBRE COMERCIAL

BAR EL VIEJÓN

DOMICILIO

LINDORO HERNÁNDEZ N°14, VILLA ÁVILA CAMACHO, XICOTEPEC, PUEBLA

GIRO PRINCIPAL

BAR

R. F. C.

SIN RFC

FECHA DE EXPEDICIÓN

26/08/2024

CLASIFICACIÓN

COMERCIO

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

10:00 A 02:00 HRS

C. YESSENIA LUNA RAMÍREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO
ECONÓMICO, CULTURA Y TURISMO

C. JUAN CARLOS ARCHUNDIÁ GIL
DIRECTOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTE REGISTRO COMERCIAL ES INSTRANSFERIBLE NO NEGOCIABLE.
 SE TENDRÁ LA FACULTAD DE INVALIDAR ESTE REGISTRO COMERCIAL POR EL MAL USO QUE SE HAGA DE EL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 5 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 2, 3, 102 Y 105 FRACCIONES I Y III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC, PUEBLA, DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2023 Y EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 4, 70, 76, 77, 78, 185, Y 186 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA; 29, 30, 31, 32, 33, 35 Y 36 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 Y 1, 2, 4, 5, 6, 11, 11, 13, 14, 15, 16 FRACCIÓN I, 22, 23, 24, 25 Y 49 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARA EL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA; DEBIENDO RENOVARSE ANUALMENTE Y DEVOLVERSE EN CASO DE CIERRE DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, CAMBIO DE NOMBRE COMERCIAL, CAMBIO DE PROPIETARIO, CAMBIO DE DOMICILIO, CAMBIO DE GIRO PRINCIPAL O DE CAPITAL EN GIRO, CIRCUNSTANCIAS QUE SOLO PODRÁN SER AUTORIZADAS POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

NOTA: Este Documento contiene varios elementos de seguridad, por lo tanto la persona que exhiba Una licencia falsa, comercialice o realice la falsificación de este documento, estará cometiendo un DELITO y se le aplicará todo el rigor de la Ley del Estado de Puebla.



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

XICOTEPEC

SÍ AVANZA



XICOTEPEC
PUEBLO MÁGICO

MUNICIPIO DE XICOTEPEC

Estado de Puebla

Dirección de Industria y Comercio

Año 2023

No. 00000662

**LICENCIA DE
FUNCIONAMIENTO**

MANTENGA ESTE REGISTRO EN LUGAR VISIBLE

NOMBRE DEL PROPIETARIO

MARÍA DE JESÚS AGUIRRE ROSALES

NOMBRE COMERCIAL

BAR EL VIEJÓN

DOMICILIO

LINDORO HERNÁNDEZ N° 14, VILLA ÁVILA CAMACHO, XICOTEPEC, PUEBLA

GIRO PRINCIPAL

BAR

R. F. C.

SIN RFC

CLASIFICACIÓN

COMERCIO

FECHA DE EXPEDICIÓN

24/04/2023

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

DE 10:00 A 02:00 HORAS

C. JOSÉ ANTONIO NAVA GÓMEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO
ECONÓMICO, CULTURA Y TURISMO

C. JUAN CARLOS ARCHUNDIA GIL
DIRECTOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTE REGISTRO COMERCIAL ES INSTRANSFERIBLE NO NEGOCIABLE.
SE TENDRÁ LA FACULTAD DE INVALIDAR ESTE REGISTRO COMERCIAL POR EL MAL USO QUE SE HAGA DE EL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 2, 3, 102 Y 105 FRACCIONES I Y III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC, PUEBLA, DE FECHA 4 DE OCTUBRE DE 2022 Y EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 70, 76, 77, 78, 185, Y 186 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA; 29, 30, 31, 32, Y 33 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 Y 1, 2, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15, 16 FRACCIÓN I, 22, 23, 24, 25 Y 49 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARA EL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA; DEBIENDO RENOVARSE ANUALMENTE Y DEVOLVERSE EN CASO DE CIERRE DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, CAMBIO DE NOMBRE COMERCIAL, CAMBIO DE PROPIETARIO, CAMBIO DE DOMICILIO, CAMBIO DE GIRO PRINCIPAL O DE CAPITAL EN GIRO, CIRCUNSTANCIAS QUE SOLO PODRÁN SER AUTORIZADAS POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

NOTA: Este Documento contiene varios elementos de seguridad, por lo tanto la persona que exhiba Una licencia falsa, comercialice o realice la falsificación de este documento, estará cometiendo un DELITO y se le aplicará todo el rigor de la Ley del Estado de Puebla.





H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
XICOTEPEC
SÍ AVANZA



XICOTEPEC
PUEBLO MÁGICO

MUNICIPIO DE XICOTEPEC

Estado de Puebla

Dirección de Industria y Comercio

Año 2023

No. 00000662

**CÉDULA DE EMPADRONAMIENTO
 DE GIROS COMERCIALES**

HACE CONSTAR: QUE PREVIO PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 2, 3, 102 Y 105 FRACCIONES I Y III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC, PUEBLA, DE FECHA 4 DE OCTUBRE DE 2022 Y EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 70, 76, 77, 78, 185, Y 186 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA; 43 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 Y 1, 2 FRACCIÓN IX, 5, 6, 11, 12, 13, 16 FRACCIÓN I Y 49 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO I PARA EL MUNICIPIO DE XICOTEPEC PUEBLA; CON ESTA FECHA Y BAJO EL NÚMERO QUE ARRIBA SE INDICA, QUEDÓ REGISTRADO EL EMPADRONAMIENTO PARA EL PRESENTE AÑO FISCAL.

MANTENGA ESTE REGISTRO EN LUGAR VISIBLE

NOMBRE DEL PROPIETARIO	
MARÍA DE JESÚS AGUIRRE ROSALES	
NOMBRE COMERCIAL	
BAR EL VIEJÓN	
DOMICILIO	
LINDORO HERNÁNDEZ N° 14, VILLA ÁVILA CAMACHO, XICOTEPEC, PUEBLA	
GIRO PRINCIPAL	
BAR	
R. F. C.	CLASIFICACIÓN
SIN RFC	COMERCIO
FECHA DE EXPEDICIÓN	HORARIO DE FUNCIONAMIENTO
24/04/2023	DE 10:00 A 02:00 HORAS

Cd. Xicoteppec de Juárez, Pue. a de 24 ABRIL de 2023

C. JOSÉ ANTONIO NAVA GÓMEZ
 SECRETARIO DE DESARROLLO
 ECONÓMICO, CULTURA Y TURISMO

C. JUAN CARLOS ARCHUNDIA GIL
 DIRECTOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Xicoteppec de Juárez Pue, a ____ de _____ de 202●

ASUNTO: Solicitud de Licencia de Funcionamiento

**DIRECCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO
H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC, PUE.
PRESENTE**

Por este conducto, reciba un cordial saludo al mismo tiempo que solicito me otorgue licencia de funcionamiento y cedula de empadronamiento de un negocio que a continuación describo:

Nombre del propietario: _____

Nombre comercial: BAR EL VITAJA

Domicilio: lindo Hdc Ft Villa A.

Giro: BAR

Horario: de 10:00 a 02 h horas

764 116 1713 serv
776 126 79 17

Sin más por el momento y en espera de su pronta respuesta y autorización me despido de usted quedando a sus órdenes.

Atentamente

(NOMBRE DEL SOLICITANTE)